



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2020/2021

Denominación del Centro: IES PROFESOR MAXIMO TRUEBA

Código: 28041378

Circunstancias/requisitos aprobados por el centro para el criterio complementario de admisión

CIRCUNSTANCIAS / REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA NECESARIA
1 Sólo para ESO: Cumplir alguna de las siguientes circunstancias acordadas por el centro (SÓLO se otorga 1 punto - se justifica SÓLO un requisito)	<ul style="list-style-type: none">- Certificado de estar matriculado en el curso 2019-2020 en un colegio público bilingüe (sólo para solicitudes de 1º ESO).- Certificado de estar matriculado en el curso 2019-2020 en un colegio o instituto público de Boadilla del Monte.- Certificado de trabajo donde conste que el padre o madre trabaja como Docente en la escuela pública.- Certificado de trabajo donde conste que el padre o madre trabaja como NO Docente (y es funcionario) en la escuela pública.- Certificado de trabajo donde conste que el padre o madre trabaja como NO Docente (y no es funcionario) en el IES PROFESOR MÁXIMO TRUEBA.- Certificado de matriculación donde conste que el solicitante fue un antiguo alumno del IES PROFESOR MÁXIMO TRUEBA.
2 Sólo para BACH: Cumplir alguna de las siguientes circunstancias acordadas por el centro (SÓLO se otorga 1 punto - se justifica SÓLO un requisito)	<ul style="list-style-type: none">- Certificado de estar matriculado en el curso 2019-2020 en un instituto público de la Comunidad de Madrid.- Certificado de trabajo donde conste que el padre o madre trabaja como Docente en la escuela pública.- Certificado de trabajo donde conste que el padre o madre trabaja como NO Docente (y es funcionario) en la escuela pública.- Certificado de trabajo donde conste que el padre o madre trabaja como NO Docente (y no es funcionario) en el IES PROFESOR MÁXIMO TRUEBA.- Certificado de matriculación donde conste que el solicitante fue un antiguo alumno del IES PROFESOR MÁXIMO TRUEBA.- Para 1º BACH: Certificado académico oficial donde conste tener un 7 o más en la nota media de 3º ESO.- Para 2º BACH: Certificado académico oficial donde conste haber obtenido Mención Honorífica en 4º ESO.